

El día diez y ocho de noviembre el año 1746 un golpe de mar desguaza una goleta Real en Punta de Lagartos, en la costa del Pacífico costarricense. La pequeña embarcación iba cargada de armas, pólvora y otros pertrechos de guerra y navegaba bajo el mando del capitán de origen canario Joseph de Mesa Llerena y viajaba de conserva de la fragata en la cual iba señor Brigadier de los Reales Ejércitos, don Alonso Fernández de Heredia, Gobernador de Nicaragua y Comandante General. La nave había partido el día 3 de octubre de la isla Taboga, en Panamá, y se dirigía hacia el puerto El Realejo, en la provincia de Nicaragua. Luego de navegar durante varios días por la isla Montuosa, las Coibas, la isla Perico, Punta Burica, el Golfo Dulce y la Isla del Caño las inclemencias del clima, los vientos y las corrientes contrarias, hacen que la goleta se destrozase contra unos arrecifes, uno de los marineros pierde la vida, la carga bélica queda dispersa entre el agua, los arrecifes y la arena. Ante el acontecimiento del naufragio el gobernador de la provincia ordena que se sigan unos autos con tal de esclarecer los acontecimientos y dejar constancia, mediante un inventario, del armamento que se pudo rescatar y de las diligencias que hiciera el capitán de Mesa y Llerena para recuperarlo. El documento lleva por título “Autos seguidos sobre la pérdida de la goleta de Su Majestad en Punta de Lagartos seguidos por mí don Juan Gemmir y Leonart Fontanelis y Teniente Coronel de Infantería Española de los Ejércitos del Gobernador Capitán General de esta provincia de Costa Rica por Su Majestad.”

Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación.

Máster Sc. Irena Rusak-Rojas Representante del Consejo Consultivo de la Cátedra Humboldt.

Distinguidos y distinguidas colegas que me han precedido con esta distinción.

Queridos colegas

Familiares

Amigas y amigos

Es natural que me interrogara sobre cuáles han sido las razones por las cuales el objeto de estudio mencionado anteriormente haya merecido la atención del Consejo Consultivo de la Cátedra Humboldt este año. La escritura de los viajes, expediciones y naufragios representa un manantial de datos e informaciones invaluable para distintos campos de conocimiento. Lo anterior lo había

demostrado Alexander von Humboldt en sus expediciones científicas, pues a pesar de las inclemencias y la crudeza del viaje en sus escritos siempre aprovechó la adversidad para obtener alguna reflexión positiva, en una carta dirigida a su hermano Guillermo le decía “*Te das cuenta que si nuestro viaje ha sido largo y penoso, nos ofrece sin embargo muchos temas interesantes...*”, entre estos el científico alemán recopilaba información sobre la astronomía, la química, las calidades del aire, la temperatura del agua del mar, la ornitología, la entomología, la botánica, la geografía, la vulcanología, la antropología, la lingüística, entre otros saberes. Las expediciones que el científico alemán realizó por diferentes latitudes fueron bastante significativas y variadas y la producción de escritura lo es aún más pues significa el paso entre la memoria y el olvido, entre la trascendencia y el vacío. El espacio que se despliega en la escritura de los viajes, expediciones y naufragios permite que confluyan disciplinas diversas como dejó manifiesto Alexander von Humboldt al menguar el siglo XVIII y emergía el siglo XIX. Como filólogo de profesión y docente de la Escuela de Estudios Generales estoy convencido de que a partir del estudio de la escritura de los desplazamientos en las geografías de las letras, a partir de la palabra manuscrita misma si fuera posible, se abre un universo de conocimiento que permite entender el presente y el pasado y fijar nuevas rutas en el horizonte. Es por esto que la investigación alrededor de esos *Autos* consignados en ese manuscrito de la época colonial abre un sinnúmero de posibilidades de estudio y acercamiento desde múltiples disciplinas para responder algunas interrogantes ¿De qué manera un manuscrito de carácter legal ofrece otro tipo de informaciones más allá del campo jurídico? ¿En qué medida el texto manuscrito representa una fuente de conocimiento diferente al texto impreso durante la época de la colonia? ¿Cuáles pudieron haber sido las verdaderas causas del naufragio? ¿Dónde es Punta de Lagartos? ¿Por qué una goleta de la corona española viajaba con armas entre Panamá y Nicaragua? ¿Cuál era la posición geopolítica y estratégica del Pacífico de la provincia de Costa Rica durante la colonia? ¿Cuáles eran los oficios y las nacionalidades de los marineros y por cuáles razones se hallaban a bordo de la goleta siniestrada? ¿De qué manera la escritura de los desplazamientos espaciales como los viajes, expediciones y naufragios representan un desplazamiento metafórico en la geografía de la escritura?

Es natural también que me interrogara, además, por cuáles razones esta distinción recae por tercera vez en docentes de la Escuela de Estudios Generales, particularmente de la Sección de Comunicación y Lenguaje. Ya sea desde las narrativas de la enfermedad o las producciones cinematográficas centroamericanas, la vigencia y la trascendencia de los Estudios Generales nos permiten una visión integral e interdisciplinaria de la investigación, de la sociedad, la cultura y del ser humano. Me enorgullece pertenecer a una unidad académica en la Universidad de Costa Rica que representa el eje centrípeto y centrífugo de todo el quehacer universitario.

Agradezco a la Vicerrectoría de Investigación, en la persona del Dr. Fernando García Santamaría, al Servicio de Intercambio Alemán DAAD, a quienes integran el Consejo Consultivo de la Cátedra Humboldt que me hayan honrado con esta distinción. Agradezco también las doctoras Karen Poe y María Lourdes Cortés, colegas y amigas quienes me han precedido en este espacio, por haberme animado a participar en esta postulación. Reconozco y agradezco, además, a la Doctora Agnieszka Komorowska de la Universidad de Manheim, Alemania, a la Doctora Munia Cabal Jiménez de la Universidad de Western Illinois y al Magister Randall Jiménez, coordinador de la Cátedra Temática de Humanidades del Pacífico Sur, en el Recinto de Golfito, a ellos tres por sus aportes y por secundarme en la gestación de este proyecto. También debo reconocer y agradecer al director de la Escuela de Estudios Generales el Doctor Gustavo Adolfo Soto por su respaldo y por resolver ejecutivamente el remplazo de mis actividades regulares en la escuela. Gracias también a mi familia por todo el apoyo a lo largo de mi vida y de mi vida académica también y a mis colegas cercanos y a mis amigos por compartir con franqueza y con júbilo esta alegría conmigo.